Barranquilla, 02 de marzo de 2026.

CLAUDIO JOSÉ GÓMEZ GAMARRA
Asesor Código 105, Grado 06
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 02 - Contrato No. CD-59-2026-0609 – NICOLAS MAURICIO VALERA ROLON – C.C. # 72.432.101 – Segundo Informe, correspondiente al periodo de febrero del 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Me permito presentar a usted un segundo informe de gestión en virtud del contrato No. CD- 59-2026-0609, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de estrategias para la seguridad vial.

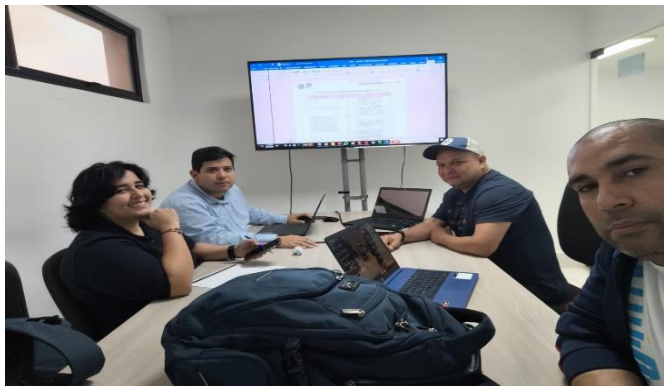
El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron ejecutadas durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

Se realizo respuestas de reporte de autogestión a corte de 31 de enero del presente año, de las empresas auditadas y las cuales radicaron sus evidencias en dozzier para el seguimiento y el control de estas:

- TRANSPORTE LA CAROLINA
- CLÍNICA CENTRO S.A
- MIRED IPS BARRANQUILLA
- MEDICAL DYM
- FLOTA ANGULO
- EMBUSA
- COOLITORAL
- COOTRAB
- FUNDACION CAMPBELL
- CLINICA JALLER

Se realizo reunión con grupo PESV para el seguimiento y el control con respecto a empresas que radicaron su reporte de autogestión y realizar consolidado de las revisiones entregadas.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Formato Asistencia Eventos Internos

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Fecha: 23-02-2026		Hora: 2:00 A 5:00pm		Intensidad horaria: 3hr		
Tipo evento:	☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:			Tema: Lineamientos Revisión Reporte de autogestión del PESV		
Objetivo:				Facilitador:		
No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Jose David Usta Caicedo	7229527	OGT	Contratista	justa@barranquilla.gov.co	
2	Laura Rodolfo More	1140814930	OGT	Contratista	lgrudolfo@barranquilla.gov.co	
3	Nicolas Valera Rolon	7245201	OGT	Contratista	nvalera@barranquilla.gov.co	
4	Jose Antonio Pleka Montes	1140840866	OGT	Asesor	jplekat@barranquilla.gov.co	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO



Relación de los diferentes tipos de infracciones ocasionadas por los conductores de las diferentes empresas, para realizar seguimiento en cuento a su plan de trabajo y pago de estas ante su ente de control.

EMPRESA	TIPO DE INFRACCION																									TOTAL
	107	C29	C35	B01	B03	C02	C03	C04	C06	C10	C11	C14	C19	C31	C32	C38	D02	D03	D04	D05	D06	D07	D15	H03	H13	
CAMPBELL		2	4																							6
CLINICA JALLER																										
COOLITORAL		120	10	4	1	3	57	3	55	11		57	14	12	4	4		9	79	2	1	3	3	1	1	454
COOTRAB		2					4																			6
EMBUSA		3																1								4
FLOTA ANGULO			1				1												1							3
LA CAROLINA		7				2	3		2	8	1	1			1				7			3				35
MEDICAL DYM																										
MIRED IPS	1											2		1												4
CLINICA CENTRO																	1									1
TOTAL	1	134	15	4	1	5	65	3	57	19	1	60	14	13	5	4	1	10	87	2	1	6	3	1	1	

Atentamente,

Nicolas Valera R.

NICOLAS MAURICIO VALERA ROLON

C.C. 72.432.101 de Soledad

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV
FUNDACION CLINICA CAMPBELL

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios	X		

	de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	No se pudo validar informe completo de la última auditoría realizada por la organización, solo se evidencia las conclusiones de este las cuales no son coherentes con los resultados de sus indicadores.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		**X**	No se pudo validar en la información suministrada sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, el análisis, informes a nivel administrativos sobre los resultados de los indicadores del PESV
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV
CLINICA CENTRO S.A

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	**X**		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios	**X**		

	de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Es de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, estos se validarán en las visitas de campo.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		14	**0**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

CLINICA JALLER

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		Se le recomienda relacionar el cargo que ocupa la señorita LEIVIS VARELA
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	X		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Es de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022. Es importante precisar que la auditoría realizada por la entidad verificadora es de carácter oficial, evaluativa y validación del cumplimiento normativo y no debe confundirse con la auditoría interna que debe realizar la empresa anualmente.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe		**X**	No se pudo validar actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV.

	semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV			
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

COOLITORAL

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	La información suministrada no es válida para el cumplimiento de el ítem solicitado, debe ser de la persona que realiza la auditoría interna a la empresa anualmente, no del personal que realiza la verificación por parte del ente de control.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I.	X		

	Metodología para el diseño e implementación del PESV			
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	**X**		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022. Es importante precisar que la auditoría realizada por la entidad verificadora es de carácter oficial, evaluativa y validación del cumplimiento normativo y no debe confundirse con la auditoría interna que debe realizar la empresa anualmente.

13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

COOTRAB

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		**X**	La información suministrada no es válida para el cumplimiento de el ítem solicitado, debe ser de la persona que realiza la auditoría interna a la empresa anualmente, no del personal que realiza la verificación por parte del ente de control.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I.	**X**		

	Metodología para el diseño e implementación del PESV			
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	**X**		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022. Es importante precisar que la auditoría realizada por la entidad verificadora es de carácter oficial, evaluativa y validación del cumplimiento normativo y no debe confundirse con la auditoría interna que debe realizar la empresa anualmente.

13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

José Plata

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV
MEDICAL DYM SAS

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		Se le recomienda relacionar el cargo que ocupa la señorita LEIVIS VARELA
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios	X		

	de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		13	**1**	

SC-CER164044

José Plata C

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

EMBUSA

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		**X**	La información suministrada no es válida para el cumplimiento de el ítem solicitado, debe ser de la persona que realiza la auditoría interna a la empresa anualmente, no del personal que realiza la verificación por parte del ente de control.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I.	**X**		

	Metodología para el diseño e implementación del PESV			
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	**X**		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022. Es importante precisar que la auditoría realizada por la entidad verificadora es de carácter oficial, evaluativa y validación del cumplimiento normativo y no debe confundirse con la auditoría interna que debe realizar la empresa anualmente.

13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R
Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

FLOTA ANGULO

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		**X**	La información suministrada no es válida para el cumplimiento de el ítem solicitado, debe ser de la persona que realiza la auditoría interna a la empresa anualmente, no del personal que realiza la verificación por parte del ente de control.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I.	**X**		

	Metodología para el diseño e implementación del PESV			
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	**X**		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	La organización debe realizar al menos una auditoria anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, acorde los lineamientos establecidos en el paso 22 de la resolución 40595 del 2022. Es importante precisar que la auditoría realizada por la entidad verificadora es de carácter oficial, evaluativa y validación del cumplimiento normativo y no debe confundirse con la auditoría interna que debe realizar la empresa anualmente.

13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		12	**2**	

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV
METROPOLITANA DE TRANSPORTES LA CAROLINA SAS

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios	X		

	de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		14	**0**	

SC-CER164044

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV
MIRED BARRANQUILLA IPS

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se pudo validar Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	X		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		**X**	No se pudo validar los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**x**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		**X**	No se pudo validar Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV.
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		11	**3**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Platu Y

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV